



Grupos de estudiantes se manifestaron ayer frente al Congreso de los Diputados. / JUAN BARBOSA

Los rectores plantan a Castells y colocan su ley al borde del naufragio

Rechazan emitir un informe preceptivo para aprobar la LOSU

ELISA SILIÓ, Madrid El Consejo de Universidades —que reúne al Ministerio de Universidades y a los responsables de los campus— se celebró ayer de forma virtual en un ambiente tensísimo, según fuentes del Gobierno y de la conferencia de rectores (CRUE). El ministro, Manuel Castells, lo convocó para tratar la aprobación de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) y recibió un plantón de los rectores en toda regla. Se escenificó con una única intervención de estos, la de su presidente José Carlos Gómez Villamandos, que se negó a que el Consejo de Universidades emitiera un informe preceptivo para aprobar la ley. La CRUE considera que no está sobre la mesa el documento definitivo y propuso que se posponga a la siguiente sesión con un texto que consideren concluyente. El presidente de la CRUE planteó que la elaboración del informe preceptivo se posponga a la siguiente sesión del órgano consultivo, en la que se espera disponer de un texto concluyente, pues el anteproyecto ha sufrido varias modificaciones sustanciales desde que fue aprobado por el Consejo de Ministros en primer lectura en agosto, sobre todo en lo que se refiere al capítulo de gobernanza.

Y hoy se celebra una reunión con ERC —el socio que debería apuntalar la ley en el Congreso— en medio de un ambiente poco propicio para el acuerdo, pues el Gobierno catalán del que este partido forma parte reclama más au-

tonomía de gestión para sus campus y ha presentado 100 páginas de alegaciones a la LOSU. Las universidades catalanas —que comparten su criterio con la Generalitat—, por su parte, criticaron la “excesiva regulación” del proyecto de ley en un debate celebrado la semana pasada en la Universidad de Barcelona.

Gómez Villamandos mostró su “frustración” porque esperaban el texto con “optimismo e ilusión”. El presidente de los rectores sostuvo que el proyecto de la LOSU “no es lo suficientemente innovador para el nivel de transformación socioeconómica que requiere España”. El presidente

La CRUE considera que el proyecto del Ejecutivo no es bastante innovador

Tras el fracaso, el ministerio cree que las universidades no miran al futuro

Protesta estudiantil contra el retroceso de sus derechos

Estudiantes de varias ciudades españolas se manifestaron ayer contra las reformas impulsadas por el ministro de Universidades, Manuel Castells, un día después de aprobarse la Ley de Convivencia para los campus y tras la negativa de los rectores a emitir un informe preceptivo sobre la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU). Las concentraciones fueron seguidas muy de cerca por el ministerio para escuchar las reivindicaciones, según fuentes de Universidades, que destacaron que se ha desarrollado un

diálogo constante desde hace más de un año para elaborar una norma que “mejora el sistema, especialmente para el estudiantado”.

Las asociaciones estudiantiles creen que la LOSU “retrocede en los derechos de los estudiantes”, mientras que en el caso de la de Convivencia rechazan que elimine la mediación y las medidas alternativas a las sanciones. Según los estudiantes navarros, ambas normas “culminan una reforma elitista y que añade barreras a la educación superior”. / AGENCIAS

de los rectores considera necesarias más autonomía y más financiación “para internacionalizar, modernizar y hacer más competitivas a las universidades”, algo que, consideró Villamandos, no se ha abordado con decisión en el anteproyecto.

Por otro lado, fuentes del ministerio reconocen su decepción. La relación de Castells y la CRUE ha sido muy buena en estos casi dos años de Gobierno de coalición: tan solo tuvieron un fuerte encontronazo por los exámenes presenciales del pasado enero. El plantón de los rectores al ministro José Ignacio Wert (PP) en 2012 —se levantaron de la mesa porque se negaba a discutir los recortes— es el único momento de gran tensión que se había vivido entre la CRUE y el Gobierno en ejercicio en la última década. La conferencia es siempre muy comedida en sus declaraciones, ya que representa a un espectro muy dispar de universidades públicas y privadas.

Precariedad salarial

El ministerio, por el contrario, ante el plante de ayer, considera que los rectores no miran al futuro tras el rechazo del plan del Gobierno, que aspira a terminar con la precariedad salarial en los campus. Su pretensión es reservar el 15% de las nuevas plazas para profesores asociados que hayan leído la tesis, pero la CRUE no quiere que existan cupos y se ampara en la autonomía universitaria. “Una reserva legal para el acceso al empleo público debe justificarse en elementos objetivos de discriminación o en la existencia de méritos específicos diferenciados, algo que no ocurre en este caso”, defendió la CRUE en sus alegaciones.

La CRUE, por boca de Gómez Villamandos, reclamó también que cada universidad pueda poner sus normas para la elección de rector. Hasta ahora solo pueden serlo los catedráticos, pero el ministerio quiere que puedan postularse profesores con 18 años de investigación, 15 de docencia y cuatro años en un puesto de gestión. El Gobierno quiere unas normas comunes para todas las universidades porque cree que si no cada campus va a hacer un traje a su medida. La CRUE es partidaria de que las universidades puedan elegir a sus rectores no por sufragio universal, sino a través de un órgano en el que estén representados todos los estamentos. Villamandos, rector de la Universidad de Córdoba, pidió al ministro finalmente que “no tenga prisa”, porque no se trata de “tener una ley a toda costa”, sino de consensuar una “buena ley”.

Por otro lado, el miércoles se celebró de forma virtual la Conferencia General de Política Universitaria, que sienta al ministro con los consejeros autonómicos. Los populares aprovecharon para pedir la retirada de la LOSU, una ley que, creen, no cuenta con el consenso suficiente. Todos, como reclama la CRUE, exigen más financiación. Horas antes, el Gobierno había logrado sacar adelante su ley de convivencia universitaria con los votos de los nacionalistas y Teruel Existe, pero el plante de ayer frustró la alegría del Ejecutivo.